

PDTS 77 – Modelo analítico y sistema informático para la evaluación de las políticas públicas de recomposición ambiental de la cuenca Matanza-Riachuelo implementadas en el marco de la ejecución de la sentencia de la causa “Beatriz Mendoza”.

Becas ofrecidas: UNA (1) Beca Interna Postdoctoral

Fecha de recepción de las solicitudes: hasta el 14/03/2014

Tareas a realizar:

El becario deberá incorporarse a una línea de investigación sobre modelos de análisis e identificación de indicadores de impacto y resultado que permitan mensurar grados de avance en la ejecución de políticas de recomposición ambiental de cuencas hídricas degradadas.

Deberá participar activamente en la revisión bibliográfica comparativa en la literatura internacional, acompañar el proceso de relevamiento de datos, de análisis de consistencia identificación de indicadores.

Asimismo, deberá participar activamente en la planificación y realización de actividades de interfase/articulación/transferencia con las políticas públicas y los equipos de monitoreo de los avances del Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la cuenca Matanza-Riachuelo.

Requisitos específicos:

Título de Doctor/a en Ciencias Sociales (Sociología, Geografía, Derecho, Economía) o en el área de ciencias ambientales.

Se tomarán en cuenta los antecedentes en investigación en referencia a la sistematización, evaluación y monitoreo de políticas públicas y/o políticas ambientales.

Se valora positivamente la experiencia con programas de procesamiento de datos y usos de bases de datos ambientales, así como el manejo de herramientas para el análisis georeferenciado de la información.

Características generales de la beca:

Se detallan en las bases generales de la convocatoria publicadas en <http://web.conicet.gov.ar/documents/16279/0/BasesPDTSmayo2013.pdf>

Directores y Lugar de desarrollo de la beca:

Directora de beca: Dra. María Gabriela Merlinsky

Lugar de trabajo: Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presentación:

Los interesados deberán contactarse con la Dra. María Gabriela Merlinsky, por mail a merlinsk@retina.ar para solicitar una entrevista.

Las propuestas de candidatos serán elevadas por la Dra. Merlinsky al CONICET.

Evaluación de los candidatos y otorgamiento de la beca:

Se verificará que los postulantes propuestos cumplan con los requisitos reglamentarios establecidos en las bases de la convocatoria. Las solicitudes que no cumplan con alguno de ellos, serán rechazadas.

Las solicitudes aceptadas serán evaluadas académicamente por la Comisión Asesora de Desarrollo Tecnológico y Social de CONICET y luego el Directorio resolverá el otorgamiento o denegatoria del pedido de beca.